

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	350082
Número de orden de compra a modificar:	94845
Entidad compradora:	Superintendencia de Sociedades
Nombre del solicitante:	Claudia Patricia Castillo Silva
Proveedor:	Casalimpia S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-12-27 21:27:01

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-12-31	2023-02-28

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
88350	CDP 64622 Aseo Medellín	CDP-64622	CDP	64622
92266	CDP Aseo y Cafetería Medellín	CDP-74122	CDP	74122
Nueva	Vigencias Futuras	AVF-155822	AVF	155822

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays03--R3 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	4.0	Mes	3754978.00	CDP-64622	15019912.00
2	ays03--R3 - Bienes de Aseo y Cafetería	4.0	Unidad	601693.60	CDP-64622	2406774.40
3	ays03--R3 - Fumigación - 800	1.0	Metro Cuadrado	912000.00	CDP-64622	912000.00
4	ays03--R3 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-64622	0.00
5	ays03--R3 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-64622	0.00
6	ays03--R3 - AIU	1.0	Unidad	187141.84	CDP-64622	187141.84
7	ays03--R3 - IVA	1.0	Unidad	355569.50	CDP-64622	355569.50
8	ays03-R3 - Operario de aseo y cafetería	1.0	Unidad	375497.80	CDP-74122	375497.80

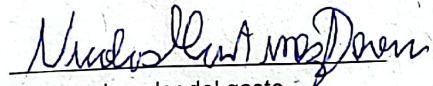
Artículos editados y/o agregados

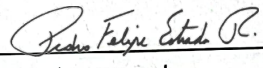
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays03--R3 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	2.00	Mes	3754978.00	AVF-155822	7509956.00
Nuevo	Nuevo	ays03--R3 - Bienes de Aseo y Cafetería	2.00	Mes	620000.00	AVF-155822	1240000.00
Editado	6	ays03--R3 - AIU	1.00	Unidad	274641.40	CDP-64622	274641.40
Editado	7	ays03--R3 - IVA	1.00	Unidad	521818.66	CDP-64622	521818.66

Detalle o justificación de la aclaración

SA

Se modifica la OD94845-22 de la ciudad de Medellin con la adición de \$9.003.704,72 pesos colombianos y se prórroga del 1 enero de 2023 hasta 28 febrero de 2023, mediante aprobación de vigencias futuras por el Ministerio de Hacienda con el oficio 2-2022-061585 y con registro de aprobación en SIIF 155822, con esta adición no se supera el 50% del valor inicial de la orden de compra.


Firma ordenador del gasto
Nombre: NICOLAS MARTINEZ
Documento: 80067751


Firma de proveedor
Nombre: PEDRO FELIPE ESTRADA
Documento: 19.411.184

